



Sabemos gobernar

Prioridades de Gobierno
2015-2019

vota



Miguel Ángel Revilla

Candidato a Presidente de Cantabria

Sabemos gobernar



Todas las elecciones son importantes, pero las del 24 de mayo de 2015 resultan especialmente decisivas, por su trascendencia para el futuro, el desarrollo y el progreso de Cantabria, tras cuatro años en manos de un Gobierno del Partido Popular que ha conducido a la Comunidad Autónoma a una auténtica debacle y ha provocado, con su inacción y su falta de ideas y proyectos, la caída de la renta media de los cántabros 8 puntos y medio por debajo de la media nacional, cuando en 2011 estaba 2 puntos y medio por encima.

El retroceso que de un modo u otro hemos padecido todas las familias, sumado al descrédito generalizado que sufren los grandes partidos políticos, nos enfrenta en este momento a un nuevo riesgo: el voto a ciegas a siglas sin cara, ni trayectoria, ni experiencia de gobierno en Cantabria. El malestar ciudadano es comprensible, pero el difícil momento que vivimos exige más que nunca soluciones sensatas y gobernantes con experiencia y conocimiento para hacer frente a la adversidad. Y en nuestra tierra hay una clara alternativa.

Como candidato a la Presidencia del Gobierno, quiero explicarte los motivos por los que considero que el PRC merece tu confianza y tu apoyo.

Represento un proyecto avalado por un gran equipo de personas, honradas, conocidas y visibles, cercanas y comprometidas con esta tierra. Los regionalistas hemos demostrado durante años nuestra capacidad para ejercer la oposición, pero sobre todo hemos dado muestras de nuestra aptitud para gobernar. No en vano, nuestra presencia en el Gobierno propició la etapa de mayor progreso que ha vivido nunca esta región.



Hemos demostrado que sabemos gobernar y, gracias a ello, Cantabria era en 2011 una de las Comunidades Autónomas más ricas de España y estaba entre las de menor paro, menor deuda y más desarrollo de las políticas sociales.

Por eso podemos presentar hoy un sólido proyecto de futuro para esta tierra, con el aval de nuestra gestión y con el objetivo prioritario de recuperar la senda de crecimiento, igualdad, solidaridad y prosperidad que hemos perdido en los últimos 4 años.

Presentamos una estrategia política para configurar un modelo de región que nos sitúe de nuevo en el mapa nacional como un territorio conocido y con futuro, donde el Estado de Bienestar y los servicios públicos vuelvan a ocupar el lugar que tenían y que nunca debieron perder.

Tenemos cuatro importantes años por delante para volver a dotar a Cantabria de una estrategia industrial, de una adecuada política turística, de inversiones en obra pública e iniciativas productivas que permitan un cambio económico para volver a crear empleo, estable y de calidad, y propiciar el retorno de los jóvenes talentos que se han visto abocados a abandonar su tierra por falta de oportunidades.

Hoy más que nunca tu voto es decisivo. Tienes la oportunidad de contribuir a la recuperación de Cantabria de la mano de los regionalistas, porque nosotros
SABEMOS GOBERNAR.



Empleo estable y de calidad para todos

Nuestro objetivo es la creación directa de empleo estable y cualificado, priorizando la acción en los sectores con mayores dificultades de acceso al mercado laboral: jóvenes, mujeres víctimas de violencia de género, colectivos en riesgo de exclusión social y personas en situación de discapacidad.

Nuestra acción se dirige al apoyo del tejido empresarial, las PYMES y las personas autónomas para que ningún proyecto viable se quede sin amparo institucional.



- **Plan para la reactivación del empleo**, consensuado con los agentes económicos y sociales, de carácter transversal. El objetivo es generar al menos **25.000 puestos de trabajo**.
- Aprobaremos y desarrollaremos la **Ley Cántabra de Emprendimiento**.
- Programa de apoyo a las empresas consolidadas sobre todo las **PYMES, cooperativas y empresas de la economía social**.
- Pondremos en marcha el **Plan Cántabro de Formación Profesional para el Empleo**.

- **Programa específico para los desempleados de más de 45 años** con carácter inmediato.
- Desarrollaremos **un programa de empleabilidad para las personas con discapacidad**.
- **Fomentaremos la Economía Social con garantía de cláusulas sociales** efectivas de contratos públicos a centros especiales de empleo de iniciativa social sin ánimo de lucro.



Un modelo económico basado en el conocimiento y la innovación

Cantabria necesita un sistema económico sustentado en la industria del conocimiento, el compromiso firme con la innovación, la tecnología, las energías renovables y la protección del comercio minorista.

- Elaboración inmediata de un **Plan Industrial para Cantabria**.
- **Plan Estratégico de Innovación y Conocimiento**.
- Pondremos en marcha una **nueva política de suelo industrial**.
- Creación de la **Oficina Cántabra de Exportación** como clave de la apertura al exterior.
- Ofreceremos una **nueva política en materia de subvenciones al sector**.
- **Impulso de la investigación y desarrollo en torno a las energías limpias** en directa colaboración con la Universidad de Cantabria y con empresas especializadas.
- **Un Centro Logístico de referencia para el Norte de España** en materia de transporte.
- **Una política comercial que luche contra las ventas comerciales ilegales** incrementando medidas de control y coordinación de los cuerpos de seguridad contra la comercialización ilegal y las campañas de concienciación dirigidas al consumidor.
- **Impulso de la actividad comercial en los centros urbanos**, integrada en los planes de dinamización turística mediante la promoción de las distintas marcas turísticas incluyendo el comercio local y regional.
- Participación de representantes del comercio en las Mesas de Turismo.



Una política económica y fiscal social y orientada a la actividad productiva



Vamos a utilizar la política económica, presupuestaria y fiscal, para la reactivación económica de Cantabria.

- Estableceremos **bonificaciones** para autónomos, familias, dependientes y rentas bajas.
- Reduiremos el importe de las tasas, cánones y los precios públicos hasta acomodar su importe al incremento del IPC.
- **Priorizaremos la lucha contra el fraude.**
- **Reivindicaremos al Estado** una financiación equitativa para Cantabria. Mantendremos el espíritu reivindicativo sobre la deuda histórica que el Estado mantiene con Cantabria.



Un destino turístico de referencia



PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO 2015-2020

- Sustentado en la mejora del sistema de información turística.
- Con una adecuada **atención al cliente**.
- Que incorpore una **estrategia de marketing** cuyo objetivo sea una adecuada difusión de nuestra oferta turística que propicie la consolidación y apertura de nuevos mercados.
- Y regule el sector mediante una **normativa** que contemple la industria turística y su infraestructura, en garantía de la seguridad jurídica de los establecimientos del ramo.
- Con **Incentivos Económicos** Regionales como apoyo a nuevas iniciativas empresariales en el sector turístico.
- Impulsando **planes de competitividad turística en los municipios** al objeto de mejorar la calidad de sus infraestructuras y la promoción de ciudades, pueblos o comarcas que ya son destinos turísticos.

EL AEROPUERTO

- Incrementaremos el número de viajeros y de destinos en el aeropuerto para optimizar la conectividad de la región y ampliar el acceso de Cantabria al mercado europeo en colaboración con Aena y las compañías operadoras.
- Mantenimiento de un **contacto directo y constante con las compañías implantadas en el aeropuerto**.
- Establecimiento de **nuevos contactos** con el objeto de abrir la colaboración a nuevas compañías y nuevos destinos.
- Creación de un **Comité de seguimiento del Aeropuerto**.

Queremos hacer de Cantabria un destino turístico de excelencia. Nuestro reto es recuperar el conocimiento exterior de nuestra región. Cantabria Infinita en España y el mundo.



Una región sostenible y equilibrada, en la que todos los municipios cuenten

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Debemos preservar para futuras generaciones la esencia de nuestra Cantabria verde.

- **Adecuación de las Normativas Ambientales** en el Sector Productivo.
- La **modificación de tasas** bajo un nuevo enfoque: paguemos para no contaminar.
- Creación del **Consejo Ambiental de Cantabria**, órgano consultivo al servicio del sector.
- Impulso de los **proyectos de I+D+i en materia ambiental**.
- Elaboración de un **Plan Ambiental industrial**.
- Plan de ubicación futura de vertederos industriales.
- Control y la eliminación de la contaminación procedente de la actividad agroganadera.
- **Plan de calidad ambiental del aire**.
- Plan de abastecimiento, renovación y saneamiento en toda la geografía regional.

DESARROLLO RURAL REGIONALISTA

Nuestra prioridad como Partido Regionalista de Cantabria está en mejorar la calidad de vida de nuestros municipios, comarcas y núcleos rurales con el fin aumentar su nivel de renta y empleo.

- **Plan estratégico del sector pesquero**.
- **Ley de Pesca de Cantabria**.
- **Promocionar la industria agroalimentaria**, con ayudas directas a la industria alimentaria especialmente a las pymes y a la producción artesanal.
- **Plan Estratégico Regional específico para el sector lácteo**.
- Rectificación del **Catálogo de Montes de Utilidad Pública** mediante un Plan de deslindes en los montes afectados.
- Plan regional de prevención y lucha contra los incendios forestales.



LOS MUNICIPIOS

El PRC apuesta por defender las competencias y la financiación de los ayuntamientos para el desarrollo, la riqueza, el fomento del empleo y la calidad de vida de todos los ciudadanos de Cantabria, con independencia del punto de la región en el que vivan.

- Recuperaremos el **FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL** dotando el mismo de una cuantía mínima de 20 millones de euros.
- Aprobaremos una **ley que regule la financiación de las competencias municipales impropias** dotada con 17 millones de euros.
- Potenciaremos la aprobación del **Estatuto de Capitalidad para Santander** y El Estatuto de Comarcalidad para el área de la Bahía de Santander, Torrelavega y Cuenca del Besaya, Reinosa y Campoo-Los Valles, y la Comarca Oriental de Cantabria.
- Plan empresarial de empleo local con 8 millones de euros.
- Plan de choque de obras de infraestructura municipal dotado con 25 millones de euros.

Cantabria cohesionada

INFRAESTRUCTURAS PARA LAS PERSONAS

Los puertos:

- Nuevo Plan de puertos.
- Modelo de gestión dinámica del Puerto de Santander.

La infraestructura ferroviaria:

- **Recuperación del Protocolo de Integración Ferroviaria firmado en 2010 para la llegada del Tren de Alta Velocidad.**
- Desarrollo del **Corredor del Cantábrico.**
- Impulso de las líneas de la antigua FEVE en los trayectos de Bilbao/Santander. Estudio para los enlaces con Laredo y Castro Urdiales. Recuperación de la vía férrea entre Santander-Cabárceno y Sarón.



- Plan de choque para la reactivación de la obra civil.
 - **Reivindicación ante el Estado de inversión en materia de infraestructuras para Cantabria.**
1. Desbloqueo de las obras del Desfiladero de La Hermida, la ejecución de la variante de Potes y mejora de la carretera.
 2. Tercer carril en la Autovía Santander-Torrelavega para mejorar la funcionalidad de su trazado actual y el refuerzo de la seguridad vial.
 3. Tercer carril de la A-8 hasta Vizcaya para reducir las largas colas de los fines de semana.
 4. Carretera de Los Tornos, con la variante de Ramales y carretera del Escudo con las variantes de Puente Viesgo y Alceda.
 5. Continuación de la Autovía Aguilar-Burgos, la A-73 por su importancia para Cantabria.





ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- Aprobación definitiva del Plan Regional de Ordenación del Territorio y de los planes pendientes en la legislatura 2007-2011.

LA VIVIENDA PÚBLICA Y DE CALIDAD: UNA PRIORIDAD REGIONALISTA PARA LA COHESIÓN SOCIAL

- Modificaremos el vigente **Decreto de Rehabilitación de vivienda**.
- Creación de un **parque de vivienda** en régimen de alquiler para nuestros jóvenes o aquellas personas que por su situación laboral o personal lo demanden con el fin de minimizar el impacto de posibles desahucios.

Una acción política social y solidaria



La política social será uno de los principales referentes de nuestra acción pública en defensa de las personas, de su dignidad y en garantía de sus derechos democráticos.

SERVICIOS SOCIALES DE PROXIMIDAD

- **Plan Estratégico de Servicios Sociales de Cantabria.**
- **Decreto regulador** transitorio de aplicación de la Ley 27/2013 de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local respecto de nuestro sistema autonómico de Servicios sociales.
- Recuperaremos la cuantía del **Plan Concertado de Servicios Sociales** hasta devolverla como mínimo a los 15 millones de euros del año 2011.
- Impulsaremos la inclusión de las **cláusulas sociales** en la contratación pública.
- De manera progresiva, **incrementaremos el presupuesto destinado al ICASS** y a la promoción social.

DISCAPACIDAD

- Volveremos a constituir la **Comisión de Discapacidad** en el Parlamento de Cantabria.
- Aprobaremos la **Ley Integral de los Derechos de las Personas con Discapacidad y sus Familias.**
- Desarrollaremos un **plan de adaptación** de la legislación autonómica **a la Convención Internacional.**
- Impulsaremos una **Ley autonómica de la Economía Social**, para dar relevancia e impulso al Tercer Sector en nuestra Comunidad Autónoma.

INCLUSIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LA POBREZA

- **Nuevo Plan de Inclusión social** y Prevención de la Desigualdad y la Pobreza.
- Revisión y cambio de modelo en la configuración de las Rentas Mínimas de Inserción y especialmente en la configuración de la **Renta Social Básica** para adaptar su cuantía a la realidad social de la pobreza en Cantabria.
- Garantía de asistencia a las familias en necesidades básicas: **alimento, suministros de agua, gas, electricidad...**



Avanzando en igualdad y cooperación al desarrollo

IGUALDAD DE GÉNERO Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA:

- Aprobación de la primera **Ley Cántabra para la Igualdad**.
- Plan Estratégico de Igualdad.
- Una estrategia de acción integral a favor de la mujeres en situación de discapacidad.
- Recuperaremos el **Consejo de la Mujer de Cantabria** como órgano de representación de las Asociaciones de Mujeres de Cantabria.
- Llevaremos a cabo medidas concretas de sensibilización, formación y atención integral contra la **violencia machista** y la protección de la diversidad sexual.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Impulsaremos **programas de cooperación al desarrollo**:

- Materializando las transferencias comprometidas al desarrollo en favor de estos países.
- Y en directa colaboración con las ONGD, interlocutoras óptimas de la Administración en el desarrollo de estas políticas públicas.

VII CONCURSO LITERARIO INFANTIL

¿QUE ES LA IGUALDAD
PARA TI?



Excelencia sanitaria

SANIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Abogamos por **una sanidad pública universal, gratuita, eficaz e igualitaria** en el acceso y transparente en su ejercicio y resultados:

- Dotaremos de **tarjeta sanitaria** a todos los residentes en Cantabria
- Habilitaremos una partida presupuestaria adecuada para la devolución del copago farmacéutico a los colectivos más vulnerables.

Una sanidad **orientada a las personas**:

- Implantación de la Historia Clínica Digital del paciente.
- Incorporar la Carpeta Electrónica del Paciente.

Una sanidad **a la vanguardia del conocimiento y la investigación científica**:

- Estableceremos convenios marco de colaboración y apoyo a líneas de investigación con la Universidad de Cantabria, en el ámbito de la Biotecnología y en las Ciencias de la Salud, así como en sus aplicaciones.
- Incrementaremos en un 10% anual la dotación presupuestaria de la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla.

Una **sanidad descentralizada** para:

- Mejorar la gestión interna en coordinación con la red de Centros de Salud y el Hospital Marqués de Valdecilla.

- Mantener los laboratorios y la realización de pruebas diagnósticas propias.
- Desarrollar procesos de alta resolución en todos los centros hospitalarios para la realización de la totalidad de las pruebas diagnósticas en un solo día.
- Incrementar el número de facultativos especialistas en los hospitales de Laredo, Sierrallana y Tres Mares.
- Aumentar la dotación de la plantilla fija de los hospitales comarcales.
- Construcción de un hospital en Castro Urdiales como evolución más eficiente del Hospital de Laredo y, entre tanto, instalaremos nuevas especialidades atendidas por profesionales propios en el Centro de Salud Cotoño II.

Una **sanidad orientada a la prevención y promoción de la salud** con especial sensibilidad a los colectivos más vulnerables o expuestos:

- Dotar presupuestariamente el **Plan de Salud de las Mujeres**.
- Políticas de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.
- Políticas de prevención de **SIDA**.
- Desarrollar un Hospital de Día para los diabéticos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Ampliar el Plan Dental Infanto-juvenil hasta los 18 años.
- Implementar un Plan de Salud-Hombres, incluyendo la detección del cáncer de próstata.

Una Sanidad que cree en la **cualificación de sus profesionales** y por ello nos comprometemos a:

- Reintegrar la totalidad de los complementos retributivos a los profesionales sanitarios.
- Potenciar el papel de los y las profesionales de enfermería, tanto en la atención especializada como en la atención primaria, así como en la atención socio sanitaria, la salud mental y la atención domiciliaria.
- Puesta en marcha del **Consejo Cántabro de la Profesión Médica**.

Una Sanidad que tiene en el **Hospital Marqués de Valdecilla su buque insignia** de la actividad asistencial y de investigación del SCS.

- Continuaremos reivindicando la financiación íntegra de las obras de Valdecilla con cargo al Gobierno del Estado.
- Dotaremos de un **estatus específico a Valdecilla** para impulsar sus posibilidades como hospital de vínculo a iniciativas sanitarias supra regionales, dotándolo de personal especializado para tal finalidad.



Educación de calidad

Educar en libertad, desde el diálogo, el consenso y la igualdad de oportunidades para alcanzar la excelencia.

- **Revisión de las plantillas de profesorado en los centros docentes**, restituyendo el maestro a tiempo total en las aulas de Infantil 2 años, así como el personal técnico de educación.

- **Disminución de las ratios en todas las etapas de la enseñanza** obligatoria y disminución de la carga lectiva del profesorado.
- Convocatoria de oposiciones para cubrir las necesidades docentes.
- Hacer del **diálogo** nuestra herramienta para alcanzar acuerdos con los representantes de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado y familias).



- Incrementar el gasto educativo en los centros en función de sus necesidades.
- Posibilidad de acceso a la FP Básica de un mayor número de alumnos que presenten determinadas dificultades de aprendizaje.
- Revisión de las becas de comedor y libros.
- Impulso del bilingüismo en inglés.
- Conservar y **consolidar las escuelas rurales** como instrumento de cohesión social y herramienta para fijar la población en nuestros núcleos rurales.
- **Revisión de los acuerdos con la Universidad de Cantabria** para potenciarla y dar acceso a un mayor número de cántabros a través de becas regionales.
- **Rechazar** la implantación en la Universidad del **modelo 3+2**, buscando siempre el consenso y no la imposición en futuras reformas.
- Propondremos la oferta de **nuevas titulaciones en la UC** que permitan el aprovechamiento y puesta en valor de los recursos autóctonos y tradicionales de Cantabria: Grado en Ciencias del Mar, Grado en Ciencias Agroalimentarias y Grado en Ingeniería Forestal.



Promoción de la cultura y el deporte identitarios

CULTURA

Cultura identitaria, de vanguardia, socializadora y económicamente productiva:

- Se elaborará un **Plan Regional de Bibliotecas** de Cantabria.
- Se continuará el **Plan de Accesibilidad** a los servicios culturales para personas con discapacidad, garantizando la accesibilidad en las infraestructuras de nueva creación.
- **Potenciación de industrias culturales y creativas (ICC)** y extensión de la cultura a toda Cantabria.
- Reivindicación de la gestión del **Museo y Centro de Investigación Altamira para la Comunidad Autónoma**, sin perjuicio de la participación del Estado.
- La creación del **Museo de Prehistoria y Arqueología** que, partiendo de la actual infraestructura, realice su despliegue en el edificio del Banco de España e incluso en el anexo Palacio de Correos, desarrollando el Centro de Interpretación de la Prehistoria de la UNESCO.
- Creación de un gran **Centro de Arte** en las inmediaciones del Museo de Bellas Artes de Santander, ampliando sus instalaciones con los edificios del antiguo Archivo Provincial, la Biblioteca Municipal y las naves industriales anexas propiedad del Gobierno de Cantabria.

DEPORTE

Deporte para todos, para el ocio saludable y la promoción de Cantabria:

- Continuar en la **línea de inversiones en instalaciones deportivas** en general, con financiación propia o en colaboración con los respectivos ayuntamientos.
- Potenciación del **deporte de base y escolar** y los pabellones vinculados a centros de enseñanza.
- Colaboración con los **deportes más minoritarios**, hoy abandonados de todo apoyo institucional.
- Se continuará y potenciará la celebración de **eventos deportivos de alto nivel en el deporte autóctono** (Semana Bolística, Banderas de Traineras, Competiciones de Vela, Festival de Cine Deportivo, etc.).
- La elaboración de un **plan de detección de talentos deportivos** y seguimiento y políticas de ayudas a deportistas de alto nivel.
- Se intensificará la **política de apoyo e integración a deportistas con discapacidad**, con la celebración de competiciones organizadas por las asociaciones que los representan.



Honradez y eficacia en las Administraciones Públicas

Trabajar para que la ciudadanía vea la administración pública como un instrumento accesible, cercano y productivo, que resuelva sus trámites administrativos de manera ágil y eficaz desde la innovación y las nuevas tecnologías al tiempo que le presta unos servicios públicos de calidad es avanzar en nuestro autogobierno:

- Aprobación, aplicación y desarrollo de la **Ley de Función Pública**.
- Impulso de la elaboración de un **Plan de Recursos Humanos** que permita llevar a cabo la gestión de las políticas que debe tramitar la administración.
- Garantizaremos el **carácter público de los servicios esenciales** en sanidad, educación y servicios sociales.
- Potenciaremos la gestión pública en los servicios de carreteras autonómicas, la gestión de los montes y el Servicio de Emergencias 112.
- Impulsaremos un nuevo **acuerdo Administración-Sindicatos**.

La obligación de quien está en el Gobierno es gestionar los asuntos de los ciudadanos y las políticas públicas **con honradez, con eficacia y cercanía**.

Los regionalistas, además, aportamos el valor de la experiencia y la pasión por defender Cantabria:

- **La honradez**: como vacuna ante la corrupción en el ámbito de la gestión de los asuntos públicos
- **La cercanía y la huida de la prepotencia** y la arrogancia en la forma de gobernar: accesibilidad, atención y escucha.
- **La eficacia**, como objetivo de la acción de gobierno: la obligación de un gestor público es solucionar los problemas, llevar adelante los proyectos y alcanzar los objetivos.
- **El valor de la experiencia y la pasión por Cantabria**: nuestra contribución ha sido decisiva para la consecución de la autonomía de Cantabria. Durante dieciséis años y desde el Gobierno hemos garantizado la estabilidad política y el progreso de nuestra región.



Un futuro prometedor para la juventud



Queremos una juventud con futuro en nuestra región. Jóvenes que tengan la opción de vivir y trabajar en Cantabria. **Ni un joven más puede verse obligado a abandonar su tierra.**

Queremos que la juventud pueda desempeñar el papel que se merece en nuestra sociedad y que lidere el rumbo de la transformación de nuestra Comunidad Autónoma:

- Aprobaremos, durante el primer año de la legislatura, la primera **Ley de Juventud** de Cantabria.
- Diseñaremos y pondremos en marcha un **Plan Integral de Juventud**, en desarrollo de la Ley, que responda a las demandas que más preocupan a las personas jóvenes: empleo, vivienda y emancipación.
- **Plan de choque efectivo para el empleo juvenil**, que contemplará líneas de actuación de promoción del empleo, que fomente el autoempleo entre la juventud cántabra y la promoción del talento.

- Destinaremos 4.500.000 euros para la puesta en marcha de la **Garantía Juvenil**, destinada a las personas menores de 30 años.
- **Plan de Emprendimiento Juvenil**: fondo especial de “capital de riesgo joven” dotado con 5 millones de euros para proyectos y empresas desarrolladas por **personas menores de 35 años**.
- Incentivaremos la **permanencia de la población joven en el mundo rural**, a través de mecanismos de apoyo a la formación para el desarrollo de iniciativas innovadoras.





Empleo estable y de calidad

Progreso económico

Compromiso social

Futuro para nuestros jóvenes

**Sabemos
gobernar**

unizueña

